

CORRESPONDE AL PERIODO
LEGISLATIVO DE 1955

REPUBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 56

EXTRACTO FADUL, ESTHER MERCEDES. -

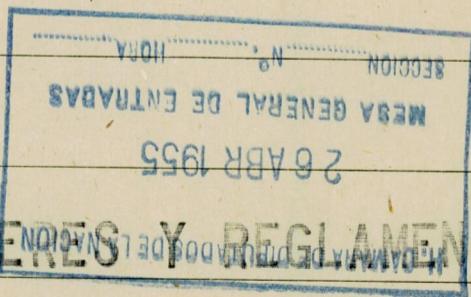
SU DIPLOMA DE DELEGADA ELECTA POR LA GO-
BERNACION MARITIMA DE TIERRA DEL FUEGO. -

Entró en la sesión de:

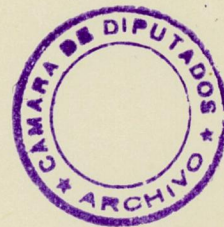
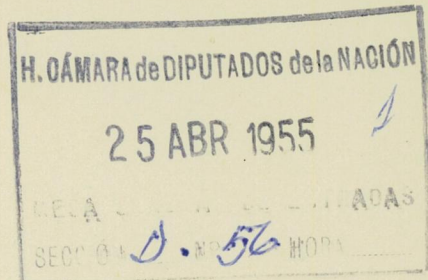
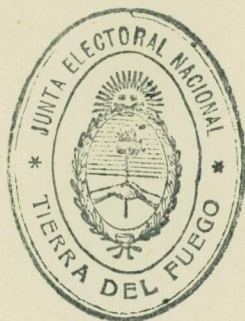
Comisión:

P. PODERES Y REGLAMENTO. -

Orden del Día N.º



001



Delegada a la Honorable
Cámara de Diputados
de la
Nación

D.^a Esther Mercedes Sadul



JORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

Distrito Tierra del Fuego

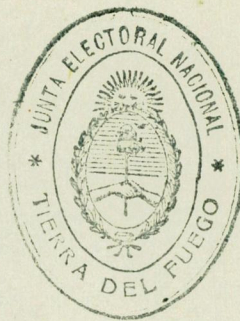
T E S T I M O N I O: ACTA NUMERO OCHO.- En Ushuaia, Capital de la Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego, a los veinticinco días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, siendo las siete y cuarenta y cinco, se reúne la H. Junta Electoral bajo la Presidencia del titular Doctor Alberto José Fabeiro, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, y toman conocimiento de los telegramas que informan que a las ocho horas se constituyeron los comicios de todo el Distrito, sin novedad.- A las catorce se reciben los telegramas de los Destacamentos de la Armada y el Ejército que prestan servicios en la Antártida Argentina, que informan sobre el resultado del escrutinio efectuado en los mencionados Destacamentos.- A las veinte y cuarenta se reciben en un solo acto las urnas números uno, dos, tres, cuatro y cinco, correspondientes a los Colegios Electorales números uno, dos, tres y cuatro de varones y Colegio Electoral número uno femenino, de la Circunscripción Segunda, Sección Ushuaia, Circuito número dos, de este Distrito, junto con la demás documentación relativa a la elección.- Hallándose presentes los Apoderados de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, Señores Pedro Edgardo Foussats y Raúl J. Rodríguez, respectivamente, manifiestan expresa conformidad para que de inmediato se inicien las tareas de escrutinio definitivo, por cuanto no tienen protestas ni reclamaciones que formular sobre la elección en general y constitución y funcionamiento de las mesas.- Oído lo cual la H. Junta, resuelve:
Pasar a cuarto intermedio hasta las veintidos horas, en que se procederá a efectuar el escrutinio definitivo.- Con lo que terminó el acto firmando los Señores Apoderados después de los Señores Miembros de la Junta, por ante mí que doy fé.- Fdo. Alberto José Fabeiro.- Oscar J.L. Rodríguez.- Osvaldo Guillermo Magrath.- Pedro Edgardo Foussats Raúl J. Rodríguez.- Ante mí: Jorge Guillermo Pellegrini.- - - - -
Acto continuo, y siendo las veintidos horas, constituida la H. Junta

Electoral en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con la totalidad de sus Miembros, hallándose presentes S. E. el Señor Gobernador Contraaamirante D. Carlos Suárez Dóriga, el Señor Secretario de la Gobernación Capitán de Navío D. José María Guzmán, la Señorita Delegada ante la H. Cámara de Diputados de la Nación Da. Esther Mercedes Fadul, los Señores Apoderados de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, D. Pedro Edgardo Foussats y D. Raúl J. Rodríguez y numeroso público, se procede a abrir la urna número uno, perteneciente al Colegio Electoral número uno de la Sección Ushuaia, Circunscripción Segunda, que se hallaba debidamente cerrada y lacrada, comprobándose que las actas correspondientes a dicho Colegio Electoral no presentan signos de adulteración ni defectos substanciales de forma, hallándose firmadas por los Señores Antonio Manuel Muriel como Presidente, Vicente E. Canga y Carlos Manuel Beban como Suplentes Primero y Segundo, respectivamente, y los Señores Pedro Antonio Arturo Duarte y René Torres, como Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- Preguntados los Señores Apoderados de los Partidos Políticos no hicieron objeción alguna y comprobándose a continuación que las operaciones aritméticas han sido correctamente realizadas se aprobó el acta con el siguiente resultado: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: cincuenta y tres votos.- Partido Unión Cívica Radical: veintiocho.- En blanco: dos.- Para Delegado ante la H. Cámara de Diputados de la Nación: Partido Peronista: cuarenta y cuatro.- Partido Unión Cívica Radical: treinta y cuatro.- En blanco: cinco.- - - - -

A continuación se procedió de igual manera con las urnas números dos, tres, cuatro y cinco de la Sección Ushuaia, pertenecientes a los Colegios Electorales números dos, tres, cuatro y único de mujeres.- Las actas correspondientes a dichos Colegios Electorales, no presentan signos de adulteración ni defectos substanciales de forma, ha-



Distrito Tierra del Fuego




JORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

3

llándose firmadas por los Señores Felipe Romero, Vicente Cabezas, Pedro Karnincich, Agustín C. Gavazzo y Omar Retamar (mesa dos) como Presidente, Suplente primero, Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- Arturo Gonzalez Bonorino, Raúl Martínez, José Esteban Isorna, Ruben Rodríguez y Francisco Fedele (mesa tres), como Presidente, Suplente Primero, Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- Pablo Imboden, Antonio Martín Marte, Juan Buezas, Eugenio Gonzalez y Pedro Liñón (mesa cuatro), como Presidente, Suplente Primero, Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- Vicente Elisardo Canga Gonzalez, Amanda Beban, Ana Catalina Berós, Vicente Torres y María Pechar (mesa única femenina), como Presidente, Suplente Primero Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Unión Cívica Radical y Peronista, respectivamente.- De las mismas resulta que los comicios se abrieron a las ocho horas y se cerraron a las dieciocho; puestas de manifiesto las actas, se observa una discrepancia en la forma de contar los votos por las autoridades de las Mesas número tres y única de mujeres, por lo que la H. Junta procede a realizar el escrutinio de las mismas, constatando que la cantidad de electores que han sufragado, coincide con la cantidad de sobres existentes en cada urna, aprobándose a continuación las actas.- Los resultados que arrojan son los siguientes: Mesa número dos: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: cuarenta votos; Unión Cívica Radical: veinticinco.- En blanco: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: treinta y cinco; Unión Cívica Radical: veintiseis.- En blanco: cinco.- Mesa número tres: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: treinta y dos; Unión Cívica Radical: dieciseis; En blanco: dos; Partido Comunista: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: veintisiete; Unión Cívica Radical; dieciocho; En blanco: seis.- Mesa número cua-

tro: Para Vicepresidente: Partido Peronista: treinta y nueve; Unión Cívica Radical: dieciseis; Anulado: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: treinta y seis; Unión Cívica Radical: diecisiete; Anulado: uno; En blanco: dos.- Mesa única mujeres: Para Vicepresidente: Partido Peronista: setenta y nueve; Unión Cívica Radical: treinta y dos Comunista: uno; En blanco: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: Setenta; Unión Cívica Radical: treinta y seis; En blanco: seis; Anulados: uno.- - - - -

A continuación se da lectura a los despachos telegráficos que informan sobre el resultado del escrutinio en la Sección Antártida, a saber:

Colegio Electoral número cinco - DESTACAMENTO NAVAL DECEPCION: Para Vicepresidente: Partido Unión Cívica Radical: cuatro; Partido Peronista: uno.- Para Delegado: Partido Unión Cívica Radical: cinco; Partido Peronista: ninguno.- En blanco para Vicepresidente y Delegado: tres.- Colegio Electoral número seis - DESTACAMENTO NAVAL LUNA:

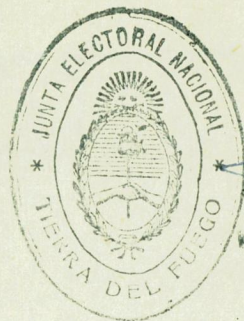
Para Vicepresidente: Partido Peronista: seis; Partido Unión Cívica Radical: ninguno.- Para Delegado: Partido Peronista: dos; Unión Cívica Radical: uno.- En blanco: tres.- Colegio Electoral número siete -

DESTACAMENTO NAVAL ESPERANZA: Para Vicepresidente: Partido Peronista: cuatro; Partido Radical: dos; Partido Demócrata: dos.- Para Delegado: Partido Peronista: cuatro; Partido Radical: tres; En blanco: uno.-

Colegio Electoral número ocho - DESTACAMENTO NAVAL ALMIRANTE BROWN: Para Vicepresidente: Partido Peronista: dos.- Para Delegado: Partido Peronista: dos; En blanco para Vicepresidente y Delegado: tres.-

Colegio Electoral número nueve - DESTACAMENTO NAVAL MELCHIOR: Para Vicepresidente: Partido Peronista: dos; Partido Radical: tres; Partido Demócrata: dos.- Para Delegado: Partido Peronista: dos; Partido Radical: tres; En blanco: tres.- Colegio Electoral número diez-

OBSERVATORIO METEREOLÓGICO ORCADAS: Para Vicepresidente: Partido Peronista: siete; Partido Socialista: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: siete; En blanco: uno.- Colegio Electoral número once -



DORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

Distrito Tierra del Fuego

BASE MILITAR "ESPERANZA": Para Vicepresidente: Partido Peronista: once; Partido Radical: dos; Partido Demócrata: dos.- Para Delegado: Partido Peronista: once; Partido Radical: dos; En blanco: dos.- Colegio Electoral número doce - BASE MILITAR GENERAL SAN MARTIN: Para Vicepresidente: Partido Peronista: cuatro; Para Delegado: Partido Peronista: cuatro.- - - - -

Puestos a consideración de los Señores Apoderados, esos resultados, prestaron absoluta conformidad con los mismos, siendo los resultados totales los siguientes: CIRCUNSCRIPCION SEGUNDA - SECCION USHUAIA y SECCION ANTARTIDA: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: doscientos ochenta; Partido Unión Cívica Radical: ciento veintiocho; Partido Comunista: dos; Partido Socialista: uno; Partido Demócrata: seis; En blanco: doce; Anulados: uno.- Para Delegado ante la H. Cámara de Diputados de la Nación: Partido Peronista: doscientos cuarenta y cuatro; Partido Unión Cívica Radical: ciento cuarenta y cinco; Anulados: dos; En blanco: treinta y nueve.- - - - -

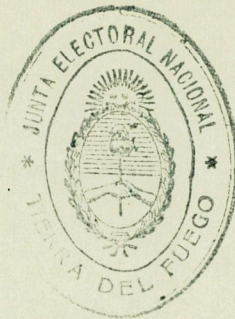
En este estado y siendo la una y cinco horas del día veintiseis de abril, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las quince horas, en que se realizará el escrutinio de la Sección San Sebastián, a la llegada de las urnas respectivas.- Firman los presentes después de los Señores Miembros de la H. Junta, por ante mí, que doy fé.- Fdo.: Alberto José Fabeiro.- Oscar J. L. Rodríguez.- Osvaldo Guillermo Magrath.- Pedro Edgardo Foussats.- Raúl J. Rodríguez.- Roque Gorriá.- Esther Mercedes Fadul.- Carlos Suárez Dóriga.- Ante mí: Jorge Guillermo Pellegrini.- - - - -

Siendo las quince horas, se constituye la H. Junta en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, bajo la Presidencia de su titular Doctor Alberto José Fabeiro, y con la totalidad de todos sus miembros, hallándose presentes la Señorita Delegada Da. Esther Mercedes Fadul, el candidato a Delegado, Doctor Oscar Adolfo Barabino Arana, y los Señores Apoderados de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, D.

Pedro Edgardo Foussats y Raúl J. Rodríguez, respectivamente.- Abier-
to el acto, el Señor Apoderado del Partido Unión Cívica Radical so-
licita se pase a cuarto intermedio hasta las veintiuna horas, en ra-
zón de que ha requerido telegraficamente de los Fiscales de su Par-
tido que han actuado en las mesas Receptoras de votos de San Sebas-
tián, informes sobre el desarrollo del comicio, oído lo cual, la H.
Junta, a efectos de dar las máximas garantías al acto y a pesar de
las expresa conformidad manifestada por los Señores Apoderados de
los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical para que de inmediato
se realizara el escrutinio definitivo, lo cual surge del comienzo de
esta acta (folio veintidos), r e s u e l v e: Acceder a lo solicita-
do y pasar a cuarto intermedio hasta las veintiuna horas.- Firman
los presentes, después de los Sres. Miembros de la H. Junta, por
ante mí que doy fé.- Fdo.: Alberto José Fabeiro.- Oscar J. L. Rodrí-
guez.- Osvaldo Guillermo Magrath.- Pedro Edgardo Foussats.- Raúl J.
Rodríguez.- Esther Mercedes Fadul.- Oscar Adolfo Barabino Arana.-
Ante mí: Jorge Guillermo Pellegrini.- - - - -
Siendo las veintiuna horas, se constituye nuevamente la H. Junta,
con la presencia de las personas que se mencionan ut-supra.- Abier-
to el acto el Señor Apoderado del Partido Unión Cívica Radical, rei-
tera su conformidad para que se realice el escrutinio definitivo
de las urnas de la Sección San Sebastián.- Inmediatamente se pro-
cede a abrir la urna número seis perteneciente al Colegio Electo-
ral número uno de la Sección San Sebastián, que se hallaba debida-
mente cerrada y lacrada, comprobándose que las actas correspondientes
a dicho colegio electoral no presentan signos de adulteración
ni defectos substanciales de forma, hallándose firmada por los Se-
ñores: Federico Ibarra, Donato Pinola, Antonio Fernández, Juan Ro-
mano, como Presidente, Suplente Primero, Suplente Segundo, y Fisca-
les de los Partidos Unión Cívica Radical, respectivamente.- Pre-
guntados los Señores Apoderados de los Partidos Políticos, no hi-



Distrito Tierra del Fuego



JGP
JORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

5

cieron objeción alguna, por lo que se aprobó el acta con el siguiente resultado: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: cincuenta y nueve; Unión Cívica Radical: cuarenta y nueve; En blanco: tres.- Para Delegado: Partido Peronista: cincuenta y tres; Unión Cívica Radical: cincuenta y tres; En blanco: cinco.- - - - -
Acto continuo se procedió de igual manera con las urnas números siete y ocho, correspondientes a los Colegios Electorales números dos y único de mujeres.- Las actas correspondientes al Colegio número dos y único de mujeres no presentan signos de adulteración, ni defectos substanciales de forma, hallándose firmadas por los Señores: José Antonio Finocchio, César Demarco, Ruperto José Bilbao, José Palavecino y René Piñero (mesa dos), como Presidente, Suplente primero, Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- Salomón Bunader, Irma Haydée Gaudin, Miguel Angel Rauch, Buenaventura Conrat de Eguren y Hector Francisco Mora, como Presidente, Suplente Primero, Suplente Segundo y Fiscales de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, respectivamente.- De las mismas resulta que los comicios se abrieron a las ocho horas y se cerraron a las dieciocho.- Puestas de manifiesto las actas se observó una discrepancia en la forma de contar los votos por las autoridades de la mesa número dos, por lo que la H. Junta procede a realizar el escrutinio de la misma, constatando que la cantidad de electores coincide con la cantidad de sobres existentes en la urna, aprobándose las actas a continuación.- Los resultados que arrojan son los siguientes: Mesa número dos: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: cincuenta y siete; Unión Cívica Radical: treinta y ocho; ^{/P. Comunista: uno} En blanco: dos; anulados: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: cincuenta; Unión Cívica Radical: cuarenta y dos; En blanco: seis; Anulados: uno.- Mesa uno -mujeres: Para Vicepresidente: Partido Peronista: treinta y ocho; Unión Cívica Radical: treinta y siete; En blanco: dos.- Para Delegado: Partido Peronista: treinta y cuatro; Unión Cívica Radical: cuarenta;

En blanco: tres.- Puestos a consideración de los Señores Apoderados estos resultados, fueron aprobados, siendo los totales los siguientes:

SECCION SAN SEBASTIAN - PRIMERA CIRCUNSCRIPCION: Para Vicepresidente de la Nación: Partido Peronista: ciento cincuenta y cuatro votos; Unión Cívica Radical: ciento veinticuatro; Partido Comunista: uno; En blanco: siete; Anulados: uno.- Para Delegado: Partido Peronista: ciento treinta y siete; Unión Cívica Radical: ciento treinta y cinco; En blanco: catorce; Anulados: uno.- - - - -

Acto seguido la H. Junta, re s u e l v e atento a que los Señores Apoderados de los Partidos Peronista y Unión Cívica Radical, manifiestan que no tienen ninguna protesta que hacer contra el escrutinio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y seis de la ley catorce mil treinta y dos, declarar válida la elección efectuada el día veinticinco de abril del corriente año, en el Distrito Electoral de Tierra del Fuego, de acuerdo al Decreto de Convocatoria a Elecciones número cuatrocientos noventa y cuatro y mil doce, para elegir Vicepresidente de la Nación y Delegados ante la H. Cámara de Diputados de la Nación.- A los efectos de la proclamación de los candidatos a Delegados electos (art. ciento cuarenta y siete de la ley citada), fíjase el día veintiocho del corriente a las diecinueve horas, en acto público.- Con lo que terminó el acto, firmando los presentes después de los Señores Miembros de la H. Junta, por ante mí que doy fé.- Fdo.: Alberto José Fabeiro.- Oscar J. L. Rodríguez.- Osvaldo Guillermo Magrath.- Esther Mercedes Fadul.- Oscar Adolfo Barabino Arana.- Raúl J. Rodríguez.- Pedro Edgardo Foussats.- Roque Gorría.- Nestor Tadich.- José Monachón.- Ante mí: Jorge Guillermo Pellegrini.- - - - -

ACTA NUMERO NUEVE.- En Ushuaia, Capital de la Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las diecinueve horas, se reúne la H. Junta Electoral del Distrito de Tierra del Fuego, ba-



Distrito Tierra del Fuego



JORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

6

jo la Presidencia del titular, Doctor Alberto José Fabeiro, con la presencia de todos sus Miembros, en acto público, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a los efectos dispuestos en los artículos ciento cuarenta y siete y ciento cuarenta y ocho de la ley catorce mil treinta y dos.- Abierto el acto se procede por Secretaría a dar lectura al acta número ocho.- Acto seguido el Señor Presidente de la H. Junta invita a la Señorita Esther Mercedes Fadul y al Doctor Oscar Adolfo Barabino Arana, a ocupar sendos lugares frente a los Miembros de la H. Junta, proclamándolos publicamente Delegados ante la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por el Territorio de la Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego, haciéndoles entrega de los documentos que acrediten su caracter.- Inmediatamente y en presencia de los concurrentes, se procede por intermedio del Señor Secretario de la H. Junta, a incinerar las boletas utilizadas para el sufragio.- Con lo que terminó el acto, firmando los Señores Delegados proclamados é invitados especiales, después de los Señores Miembros de la H. Junta, por ante mí, que doy fé.- Fdo.: Alberto José Fabeiro.- Oscar J. L. Rodríguez, Osvaldo Guillermo Magrath.- Esther Mercedes Fadul.- Oscar Adolfo Barabino Arana.- Pedro Edgardo Foussats.- Siguen firmas ilegibles.- Ante mí: Jorge Guillermo Pellegrini!- - - - -

Lo testimoniado es copia fiel de sus originales que obran en los folios veintidos, veintitrés, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinueve y treinta, del Libro de Actas de la H. Junta Electoral de Tierra del Fuego.- - - - -

Para la Señorita Delegada electa, Da. Esther Mercedes Fadul, a efectos de que acredite su caracter de tal, expido el presente en cinco fojas útiles que sello y firmo, en Ushuaia, Capital de la Gobernación Marítima de la Tierra del Fuego, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro.- - - - -

E/L -P.Comunista:uno-VALE.

JORGE G. PELLEGRINI
SECRETARIO ELECTORAL

